



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

que universal, y que atañe a la Real Cédula del Sr. Don Fernando de Vicario, que vive la Celebre Doctrina del invigilante acortador de la Divina Eclesia 6.<sup>a</sup> Carlos Borromeo, y lo que dispone los Sagrados Canonigos en sus atar Sepulchros, alvarima vicinias, los permisos, Anuncios, Memos de honras y lo pinto al fin a la decencia en los peligros que nos repruevan los ejercicios modernos, entre otros veanamos Celebre físico Aleman, en su disertación Sobre las Sepulchras, se huviera aconsejado al Diosan que deve guardarse la Costumbre, mejor para el abuso, de enterrarse en las Iglesias, y para que se allan de la Poblacion; mas quando avi fuese de su dita su Consejo el exemplar ocurrido en el dia con Bernardino de Zapra Abaca de Estremadura Bernad Viuda de Diego Torrealba dignos por su Testam.<sup>to</sup> se le diese sepultura donde su testamento eligieren; y habiende con efecto dispuesto el nominado Zapra se enterrare en el Campo S.<sup>to</sup> del Hospital, se opuso el Sr. Cura D.<sup>n</sup> Alfonso Viviente diciendo que tan facultada de ser tan el Sr. p.<sup>a</sup> Sepultura le exan del privacion, y de hecho se enterró en la Iglesia Parroq.<sup>l</sup> Si al Sr. Gov.<sup>or</sup> se le notare que el Cadaver de un Niño conducido del Campo por un felix, entre los pozos de la Puerta de S.<sup>ta</sup> Maria la D.<sup>na</sup> lea con el que indague quien era el Conductor, la causa q.<sup>l</sup> le havia sido a la parte enaq.<sup>l</sup> sitio, y el q.<sup>l</sup> dirijerian se lo traeran al Campo S.<sup>to</sup> donde havian de enterrarse; y ev uso sacar Cadaveres de lugar Sagrado? Se po avi mismo a entender q.<sup>l</sup> a instancia de los Ecos se habian sepulturan, y enterrado Cadaveres en la Iglesia Parroq.<sup>l</sup> era lego el operario y desnono le llamo p.<sup>a</sup> prevencio q.<sup>l</sup> estaba acordado como para enterran los cuerpos de los que morian, y q.<sup>l</sup> devia obedecer precepto; y ev uso violan la inmunidad de la Iglesia? y ev uso exerce con violencia de su avilo? Ah! nosotros nos preciamos de Ocupar por la Divina Misericordia, aquella parte de Mundo que respesara hasta la Coronacion de los siglos los grados Dios de la Obeligion Catolica, Somos Espanoles, que con creacion miramos en N.<sup>ro</sup> Catolico Monarca (Dios lo que) y Sumo Pontifice tan dos potestades temporal y espiritual que p.<sup>a</sup> Dios, segun Convia del Exodo, en las manos de Moyses y Aarón: Sabemos quanta Veneracion se deve a la Iglesia